



TRAMITES A REALIZAR POSTERIOR AL RETIRO DEL CARNET DE MIGRACIONES PARA LA OBTENCION DE LA CEDULA PARAGUAYA

(Todos los documentos a presentar deben estar autenticados por Escribanía paraguaya)

1- VISACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES - DPTO. DE PERSONAL DE LA COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL

Dirección: India Juliana esq.Torreani Viera – Asunción

Tel: +595 (21) 611 532

Tiempo de expedición: Inmediato

Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs

REQUISITOS

- Original y Copia autenticada del Certificado de Vida y Residencia
- Original y Copia autenticada del Certificado de Interpol

2- VISACIÓN DE DOCUMENTOS ORIGINALES - DPTO. DE LA COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL CENTRAL

Dirección: El Paraguayo Independiente esq./Chile. – Asunción

Tel: +595 (21) 441 355

Tiempo de expedición: Inmediato

Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs

REQUISITOS

- Original y Copia autenticada del Certificado de Vida y Residencia **visado por el Comandante**
- Original y Copia autenticada del Certificado de Interpol **visado por el Comandante**

3- CARNET DE REGISTRO DE EXTRANJEROS - DPTO. DE INVESTIGACIÓN DE DELITOS

Dirección: Azara c/EE.UU.- Asunción

Tel: +595 (21) 498 444

Tiempo de expedición: Inmediato

Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 17:00 hs

REQUISITOS

- Llenar el formulario.
- Una copia autenticada por escribanía paraguaya del **Pasaporte o Cedula de identidad.**
- Una copia autenticada por escribanía paraguaya del **Certificado de Interpol, visado** por Dto. Personal y Comandancia.
- Una copia autenticada por escribanía paraguaya del **Certificado de Vida y Residencia visado** por Dto. Personal y Comandancia.
- Una copia autenticada por escribanía paraguaya del **Carnet de Radicación Permanente.**
- Dos (2) Foto tipo Carnet en colores tamaño 4X3 cm.

Se otorga una cedula con la foto, Carnet de Registro de Extranjeros

4- CEDULACION PARAGUAYA PARA EXTRANJEROS - DPTO. DE IDENTIFICACIONES

Dirección: Avenida Boggiani e Ytororo. – Asunción

Tel: +595 (21) 610 525

Tiempo de expedición: 45 días

Horario de atención: Lunes a viernes de 07:00 a 19:00 hs

REQUISITOS

- Un original del Certificado de Radicación
- Un original del Carnet de Radicación Permanente
- Dos originales del Carnet de Registro de Extranjeros
- Un original del Pasaporte o Cedula de identidad.
- Un original del Certificado de Antecedente Interpol, visado por Dto. Personal y Comandancia
- Un original del Certificado de Vida y Residencia, visado por Dto. Personal y Comandancia
- Un original del Certificado de nacimiento
- Un original del Certificado de casamiento
- Un original del Antecedente Penal o Criminal
- 2 (Dos) Foto Carnet tamaño 4X3 cm.

FLUJOGRAMA DEL PROCESO POSTERIOR A MIGRACIONES

